



## Va la Fiscalía General de la República por Ney González

La petición de orden de captura contra ex gobernador habría sido desde la Fiscalía Especial en Investigación de Asuntos Relevantes de la Fiscalía General de la República

La Fiscalía General de la República (FGR) solicitó a un Acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal con Juzgado de Distrito Especializado en el Sistema Penal oficinas en Tepic, que emita orden de aprehensión contra el ex gobernador Ney González Sánchez (2005-2011), cuya ubicación se desconoce.

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

PÁGINA 7A

## Un paso más para el desarrollo Anuncian vuelo directo entre Los Ángeles y Tepic

La nueva ruta comenzará a operar el 16 de julio de 2025, con tres vuelos directos por semana, los lunes, miércoles y viernes, con tarifas competitivas y altos estándares de calidad

Este miércoles, en rueda de prensa celebrada en el Aeropuerto Internacional Tepic-Riviera Nayarit, se dio a conocer el inicio de operaciones de un nuevo vuelo directo entre Los Ángeles y Tepic, una nueva ruta que promete potenciar la conectividad aérea, el turismo y el desarrollo económico en el estado de Nayarit.

Fernando y Misael Ulloa

PÁGINA 3A



## No existen trabajos milagrosos Alertan sobre estafas con trabajo en Canadá

"El próximo 13 de abril vamos a tener en la central camionera una despedida, van a salir 16 trabajadores a Canadá, vamos a hacer un evento para despedirlos, nunca lo hemos hecho y quiero que ahora lo hagamos, que demos a conocer y que esas personas puedan hablar de las grandes oportunidades que obtienen a través de la Secretaría, no atendiendo y siguiendo publicidad falsa", informó la secretaria de Trabajo, Rubicela Nava

Oscar Gil

PÁGINA 4A

Está controlado el entorno del portador

## Confirma Salud primer caso de viruela del mono en Nayarit

La persona infectada es derechohabiente del Instituto Mexicano del Seguro Social y fue atendido en el hospital de zona número 1 de esa institución y en estos momentos se encuentra convaleciente y es el único, informó la secretaria de Salud, Beatriz Adriana Ruiz

Confirma la secretaria estatal de Salud, Beatriz Adriana Ruiz Huerta, que ha sido detectado el primer caso de viruela símica en Nayarit, el paciente es un hombre de aproximadamente 28 años de edad y es originario de la ciudad de Tepic.

Fernando y Misael Ulloa

PÁGINA 3A

Dialogan UAN y Congreso del Estado

## Garantizan oportunidades académicas y desarrollo para Nayarit

Norma Liliana Galván Meza, rectora de la UAN, agradeció y reconoció a quienes integran el Congreso del Estado por el apoyo incansable durante los últimos años a la Universidad, no solo mediático e institucional

Redacción

PÁGINA 3A



Nayarit es seguro, afirma

## No hay reclutamiento forzado de jóvenes al crimen: Manases

No hay denuncias por desaparición de menores o jóvenes que haga suponer un asunto como el registrado en el rancho Izaguirre, en Teuchitlán, Jalisco

Desmiente el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Manases Langarica Verdín, que en la entidad exista robo o sustracción de menores de edad o de jóvenes, con la finalidad de reclutarlos en el crimen organizado.

Fernando y Misael Ulloa

PÁGINA 6A

## Ahora sí es definitivo Se acabó la comida chatarra en tienditas escolares

La secretaria de Educación, Myrna Manjarrez refirió que en compañía de personal de la Secretaría de Salud, están realizando visitas en cada una de las escuelas de la entidad, donde se les informa a los alumnos, personal docente y padres de familias cuáles son los alimentos que tienen mucho azúcar y cuáles son los alimentos que les ayudan a ellos a tener una vida saludable

A partir del próximo 29 de marzo, la venta de productos chatarra quedará completamente prohibida en las escuelas de todos los niveles educativos en el estado de Nayarit.

Misael Ulloa Isiordia

PÁGINA 5A

### NUESTRAS PLUMAS

#### La Serpentina Día alegre

Guillermo Aguirre

#### El mundo cambiante que vivimos

Juan Alonso Romero

#### Monitor Político

Julio Casillas Barajas

#### AMLO y las víctimas del síndrome de Estocolmo

Ernesto Acero

#### "Todo está cumplido"

José Luis Olimón Nolasco

PÁGINA 2 Y 4A

### Breverías

Jorge Enrique González

#### El argentino y el investigador

"Todo periodista debe tener dentro un argentino y un investigador. Es imposible sobrevivir sin poseer a ambos", decía un viejo periodista mazatleco que deambulaba por los cafés de Tepic burlándose de sí mismo y del mundo. Tenía él cientos de argentinos dentro, a los que sumaba una cultura monumental en los tiempos en que el señor Google no existía para traer miles de datos a la memoria en fracciones de segundo. A los entonces aprendices de reportero nos decía que necesitábamos al argentino para tolerar el desprecio de los hombres del poder y al investigador para descubrir lo que pasaba inadvertido para los ojos del hombre común. De aquellos aprendices, 40 años después todos están rebosantes de argentinos y sólo unos cuantos cultivaron al investigador. "No se puede tener todo", dice un reportero.

# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## Día alegre

**\*\*Parece que la seguridad si rinde frutos, ayer fueron anunciadas dos grandes inversiones en Nayarit, una la de los Resorts Montage y Pendry por 10 mil millones de pesos; otra la de MOTA-ENGIL, que está invirtiendo alrededor de 26 mil millones de pesos en el estado**

Pues vaya cúmulo de buenas noticias que tienen que ver con inversión, creación de empleos, desarrollo y crecimiento económico, que se dieron el día de ayer, bueno previamente ya se había anunciado de parte del gobernador de Nayarit, el doctor MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, la autorización oficial de la ansiada obra del puente sobre el ferrocarril en su entronque del boulevard Colosio y avenida Guadalajara.

Así que desde antier empezaron a surgir las novedades que permitirán avanzar a nuestro estado en infraestructura, modernidad y atractivos, porque ayer por la mañana, el gobernador NAVARRO QUINTERO, estuvo en Punta de Mita, en donde encabezó la colocación de la primera piedra de los Resorts Montage y Pendry, desarrollos turísticos de talla internacional...en este lugar, el señor

Fernando Senderos Mestre presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de Grupo KUO y DINE principal inversionista de este proyecto junto a Laura Diez Barroso y Carlos Laviada, también estuvieron presentes y reconocieron los esfuerzos del gobierno del estado para que esté desarrollo sea una realidad.

Este proyecto refleja la confianza de los inversionistas en el futuro de Nayarit y de México con una inversión de más de 10 mil millones de pesos y la generación de 1000 empleos directos, que desde luego vendrá a fortalecer la economía de la región y la creación de nuevas oportunidades para las gentes del lugar y del municipio.

Más tarde ayer mismo, se realizó una rueda de prensa en el Aeropuerto Internacional Tepic-Riviera Nayarit, en donde se anunció el nuevo vuelo directo entre Los Ángeles y Tepic.

En este evento en donde el gobernador del estado de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, estuvo acompañado por su esposa, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, el gobernador se mostró muy contento expresando que: "Nayarit pronto se verá surcado en el cielo, surcado por aerolíneas, particularmente por la aerolínea Volaris, que ha brindado su confianza, porque nuestro destino turístico debe de ser el destino del mundo, no solamente

de la demanda nacional y regional", informó el mandatario estatal durante su intervención.

En este evento, el jefe del poder ejecutivo, fue muy preciso al señalar que aparte del anuncio de este vuelo internacional, también hay que reconocer que la obra de infraestructura se sigue realizando.

En particular el mandatario nayarita, se refirió al conglomerado llamado MOTA-ENGIL, que está invirtiendo alrededor de 26 mil millones de pesos en el estado, y que es la inversión más grande que tiene de ellos.

Pero además de que: "Nayarit debe seguir siendo lo que nosotros queremos, pensamos y deseamos. Aquí se amalgama la pujanza de la ciudadanía, la observancia que nos hace a cada momento en sus críticas y observaciones. Aquí se amalgama la confianza que tienen los empresarios en Nayarit. Y también se amalgama la confianza, la voluntad y la energía de un gobierno que, siendo humilde, sea un gobierno honesto, humano y sensible a la demanda social y también incorporando a nuestro estado al desarrollo del siglo XXI de México y del mundo", precisó el doctor NAVARRO QUINTERO.

Pero fíjense, al igual que el gobernador nayarita, resaltó tres características importantes para que los ojos del mundo sigan volteando a Nayarit como destino turístico, así como punto en el cual se puede invertir, estas características coinciden en una vertiente, o rubro, y este es el de la seguridad pública para la sociedad local, y claro, esta seguridad que se derrama o refleja en la gente que invierte.

En segundo lugar, la seguridad que se hace a la inversión y en tercer lugar la seguridad que debemos de tener con el medio ambiente para consolidar desarrollos sustentables, un ejemplo de ello, es la inversión de Resorts Montage y Pendry, desarrollos turísticos de talla internacional, que entre sus prioridades están la de cuidar el medio ambiente de forma sustentable.

Pues una agenda muy intensa la del jefe del poder ejecutivo el día de ayer, pero también un día lleno de buenas noticias, noticias que valen la pena ... hasta mañana

## El mundo cambiante que vivimos

Por Juan Alonso Romero



**"Los cambios sociales son las alteraciones que se producen en una sociedad. Sobre todo, en sus valores, normas, relaciones políticas o formas de gobierno." Literatura sobre los cambios sociales.**

### ASÍ VIVIMOS

A diario, vivimos viendo las pugnas fuertes, que imponen poco a poco los partidos políticos que toman el poder. Empujando poco a poco, para lograr cambios que les favorezcan para permanecer en el poder, en todo el territorio de un país.

Quienes dicen que no harán algo, pero que en cuanto se consolidan lo hacen.

Manejando a los países, como si fueran sus propiedades.

Buscando ser hegemónicos, dominantes, dueños del escenario social, económico, político y electoral.

Tratando incluso de eliminar a las oposiciones.

De cambiar conforme a su visión ideológica a las leyes.

Igualmente, haciéndolo con los mismos poderes básicos del Estado, para centralizarse en unas solas manos.

Atrincherándose en hacer reformas con su estilo ideológico en la Carta Magna del país.

### COPANDO INCLUSO

Incluso halagando con número de concesiones y beneficios a las fuerzas armadas. A las cuales, poco a poco, las van metiendo de un manejo institucional, a otro de tipo político.

Haciéndolo también con el árbitro electoral.

Con los Derechos Humanos.

El sistema de procuración y administración de la justicia.

### USANDO EL PESO

Usando el peso de los programas sociales, para tener muy complacidos a segmentos amplios de la población, sobre todo a las capas más vulnerables.

Generando el mito de que el gobierno es el defensor legítimo del pueblo.

Señalando que todos los gobiernos del pasado, lo hicieron mal. Porque fueron conservadores y por lo tanto, enemigos de las clases populares.

Siendo los gobiernos del pasado, los responsables de los males de un país.

Vistiéndose en la mayoría de los casos de nacionalistas, para "rescatar" a empresas paraestatales inoperantes, muy endrogadas y no rentables.

Lo hacen los gobiernos de izquierda, como Venezuela, Nicaragua, Cuba, China,

Vietnam.

Lo hacen los gobiernos de derecha, como Rusia y Estados Unidos, con sus actuales mandatarios. Uno, imponiéndose una guerra injusta a Ucrania para quitarle territorios y el otro, para hacer fuerte a Estados Unidos otra vez.

Teniendo con apertura total la captación de sindicatos y organizaciones de trabajadores del Estado, en franco sistema Corporativo.

Manejando con los Programas Sociales, el sistema del Voto Clientelar.

### HACEN LO QUE COMBATÍAN

Si combatían a la reelección, en cuanto pueden, la establecen.

Si lo hacían con el nepotismo, en cuando hay modo, va el nepotismo por delante.

En el tema de la transparencia que predicaban, buscan eliminar a todo organismo autónomo y de transparencia.

En el acaparamiento del partido en el poder, que antes señalaban, ahora ponen a sus familiares más cercanos y hasta los candidatean con años de anticipación. Lo hacen todos los que toman el poder.

Izquierdas.

Derechas.

### CRITICABAN LA INSEGURIDAD

Siempre criticaron la inseguridad y la connivencia de las autoridades anteriores con los malos.

Ahora dejan huellas de que lo que criticaban, lo están haciendo ellos.

Con estados y municipios bajo el pleno control de las mafias.

Teniendo a la población con miedo.

Llenando todos los espacios geográficos de desaparecidos.

Con incremento de los delitos dolosos.

### DOS EJEMPLOS Y MÁS

Hay tres ejemplos muy visibles y más en América latina.

Venezuela.

Nicaragua

Cuba.

Con las empresas paraestatales en franca quiebra.

Una economía muy poco desarrollada.

Una sociedad en condiciones difíciles en sus derechos humanos y en su nivel de vida.

### NAYARIT, CON ELEVADO GRADO DE CONFIANZA

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero dijo, en entrevista, que está listo para disfrutar el triunfo de Nayarit en todos los ámbitos y celebró la llegada de inversiones crecientes, gracias al clima de confianza y seguridad que impera. Desde luego que transformar el estado merece una lucha tenaz y permanente, y su resultado debe ser satisfactorio. Ayer, Navarro Quintero, acompañado de inversionistas y autoridades locales, colocó en Bahía de Banderas, la primera piedra del complejo

## MONITOR POLÍTICO

Por: Julio Casillas Barajas

## Las inversiones fuertes en Nayarit, gracias al grado de confianza

**\* El gobernador Miguel Ángel Navarro colocó la primera piedra del complejo Montaje Punta Mita & Pendry Punta Mita**

**\* Se manifestó listo para gozar del triunfo de Nayarit en todos los ámbitos**

**\* Nuevas obras mejorarán Tepic, gracias a la coordinación**

**\* Otras notas**

Montaje Punta de Mita & Pendry Punta de Mita, deseando de todo corazón que dicha canalización de recursos vea su última teja antes de septiembre del 2027. Según Certeza Política, Navarro Quintero también se comprometió a ser el gestor permanente ante todas las ventanillas del gobierno federal para que dicha inversión no se detenga, y llamó a que los empleos generados sean para la gente de Nayarit que es noble y trabajadora.

### ANUNCIA NAVARRO MÁS OBRAS

Este año comenzará la construcción del Paso Superior de las vías del ferrocarril en la avenida Colosio, una obra ampliamente demandada por los habitantes de Tepic, paso asegurado gracias al trabajo coordinado entre las distintas instancias de gobierno. Aquí se nota, la voluntad de la presidenta de la República, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, por lo que esta obra pronto será una realidad. La buena nueva la hizo llegar el gobernador Miguel Ángel Navarro, luego de reunirse con el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jesús Antonio Esteva Medina, con quien sostuvo una reunión. La misma está contemplada en el Programa Nacional de Infraestructura Carretera 2024-2030 y no es la única, también se invertirán más de 300 millones de pesos en la atención de 50 kilómetros de caminos artesanales en

la zona serrana de Huajicori, Del Nayar y Acaponeta. Igualmente, en los próximos días iniciará el proceso de licitación para la contratación del Puente Amado Nervo que unirá a Nayarit y Jalisco.

"En Nayarit, tenemos mucho que agradecer a la presidenta de México; su apoyo traducido en obras de beneficio social, nos motiva a continuar trabajando por el bienestar de todas las familias del Estado", apuntó el mandatario nayarita.

### MODERNIZACIÓN EN LA BÚSQUEDA DE PERSONAS

Con mucho respeto, el gobierno estatal cumplió otro compromiso: se adquirió un dron de última generación, equipado con radar de penetración terrestre, que podrá utilizarse como apoyo a familiares y Colectivos de Personas Desaparecidas, aún en condiciones climatológicas adversas. El ejecutivo estatal admite que su compromiso con la verdad, la justicia y la dignidad es inquebrantable, y que jamás abandonará a quienes viven una pena tan grande, siempre estaré a su lado para escucharlos y atenderlos.

### PROBABLES CHANCHULLOS EN PENSIONES DE BIENESTAR

De acuerdo con el portal de Antonio Tello, detectó Bienestar falsificación de dictámenes de discapacidad permanente,

documento que se solicita para la incorporación al programa de pensión para personas con discapacidad y que garantiza que la persona tiene una condición que le impide trabajar, tal como lo informó la delegada de programas del Bienestar en Nayarit, Marta Patricia Urenda. La servidora precisó que esta situación se dio a nivel nacional y un incremento considerable en la solicitud de incorporación fue lo que encendió las alertas de la institución, pues las cifras superan por mucho a las integradas en el Censo de Población del INEGI, que es de donde se obtienen los números aproximados de beneficiarios. En Nayarit por ejemplo en este último periodo de registro se recibieron en total 5,361 solicitudes de incorporación y se sospecha que la mitad pueden ser falsas. Una última revisión se hará durante la entrega de las tarjetas, actividad que este año se modificará permitiéndoles saber si realmente la persona inscrita vive con una enfermedad.

### EN TEPIC SE APOYA A LAS MUJERES

Las mujeres de la capital del estado merecen un espacio para mostrar sus negocios. Por eso el Gobierno de Tepic está invitando este 15 y 16 de marzo a la "Expo Mujeres Emprendedoras" en donde podrán conocer lo que tienen para el público, a partir de las 13:00 horas en el Parque Juan Escutia, en las fechas señaladas. No se lo pueden perder.

### RETIRO DE CABLEADO EN TEPIC, SIGUE

Para continuar teniendo una mejor ciudad, el Ayuntamiento de Tepic continúa retirando el cableado del primer cuadro. Convocan a tomar todo tipo de precauciones porque habrá cierre parcial y paulatino en la Ures, desde la Zaragoza hasta la Victoria, para continuar en la San Luis, desde la Victoria para concluir en su cruce con Zaragoza. Planea tu ruta para que llegues sin retrasos a tu destino.

### VEREMOS Y DIREMOS.

**Meridiano**  
Meridiano de Nayarit

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director general  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx  
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11  
Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,793 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 8029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savitón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de RL, Av. Independencia #335, Iracc. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o artículo específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Está controlado el entorno del portador

## Confirma Salud primer caso de viruela del mono en Nayarit

La persona infectada es derechohabiente del Instituto Mexicano del Seguro Social y fue atendido en el hospital de zona número 1 de esa institución y en estos momentos se encuentra convaleciente y es el único, informó la secretaria de Salud, Beatriz Adriana Ruiz

**Fernando y Misael Ulloa**

confirmar el padecimiento se aplicó un cerco sanitario en la zona donde pernoctaba y hasta el momento no existe otro caso de esta enfermedad en la capital del estado.

Sobre los síntomas de la viruela símica, Beatriz Adriana Ruiz Huerta explicó que es una enfermedad viral y el paciente presenta un fuerte dolor de cabeza, acompañado de fiebre, luego aparecen ampollas en la cara y posteriormente en todo el cuerpo: "El tiempo de recuperación es de 14 a 22 días aproximadamente".

Una vez que se confirma que el paciente padece la viruela símica, se aísla y se mantiene en observación a quienes viven cerca de él o ella y a los vecinos: "Se monta un cerco sanitario y se mantiene en observación a quienes convivieron con el paciente y todo la zona donde vive y convive, pero hasta este momento sólo tenemos un caso confirmado de viruela símica en Nayarit".

Confirma la secretaria estatal de Salud, Beatriz Adriana Ruiz Huerta, que ha sido detectado el primer caso de viruela símica en Nayarit, el paciente es un hombre de aproximadamente 28 años de edad y es originario de la ciudad de Tepic.

Dijo que el portador del virus de la viruela símica es derechohabiente del Instituto Mexicano del Seguro Social y fue atendido en el hospital de zona número 1 de esa institución y en estos momentos se encuentra convaleciente.

Detalló que fue el día 28 de febrero cuando después de realizar los estudios de laboratorio, se confirmó que el hombre del cual reserva su identidad, era portador de la viruela símica: "Sólo podemos decir que es un paciente con comorbilidad".

Sin embargo sostuvo que después de

Dialogan UAN y Congreso del Estado

## Garantizan oportunidades académicas y desarrollo para Nayarit

Norma Liliana Galván Meza, rectora de la UAN, agradeció y reconoció a quienes integran el Congreso del Estado por el apoyo incansable durante los últimos años a la Universidad, no solo mediático e institucional

**Redacción**

En un ejercicio de colaboración y compromiso para construir un futuro mejor para las nuevas generaciones de nayaritas, a través de una educación de calidad, innovación y desarrollo integral que promueva el bienestar social y económico de la región, la administración central de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), sostuvo un encuentro con el Congreso del Estado, a través de la Comisión de Gobierno de la XXXIV Legislatura.

Norma Liliana Galván Meza, rectora de la UAN, agradeció y reconoció a quienes integran el Congreso del Estado por el apoyo incansable durante los últimos años a la Universidad, no solo mediático e institucional, sino también financiero al haber aprobado un incremento al presupuesto estatal para la UAN, a su vez, indicó que desde su responsabilidad y compromiso han trabajado en la rendición de cuentas y transparencia, lo cual se refleja en la disminución de observaciones por parte de las auditorías realizadas por la ASF y ASEN.

En su intervención, Galván Meza, dio a conocer que la institución ha trascendido y posicionado como el mayor subsistema de Nivel Medio Superior y Superior en Nayarit, tanto en matrícula, programas académicos e investigación; asimismo, puntualizó "la UAN, la universidad que nace del pueblo, está al servicio de todas y todos los nayaritas, con todas las

capacidades de infraestructura y talento humano que ahí labora y se forman cada día, reitero el trabajar de manera conjunta para seguir sirviendo de manera y forma muy pertinente a la sociedad, como lo es el deber de la Universidad".

De la misma manera, resaltó que a través de diálogo y la colaboración es necesario comenzar a vislumbrar cómo fortalecer al estado y brindar habilidades para producir en diferentes ámbitos; en ese sentido señaló, que tienen esa gran voluntad de trabajar para las y los nayaritas, porque la Universidad es un instrumento formativo que puede ser de gran valía, con hombres y mujeres de grandes aptitudes, así como personal investigador que lo ha demostrado.

"Hoy podemos ver como la Universidad incluye a todas las personas, vamos por el desarrollo integral, se le reconoce rectora, vamos a estar trabajando en esa realidad, por ello le pido nos permita seguir trabajando en ese diálogo, todos tenemos que sumar ese potencial, vamos generando las oportunidades para transitar por el camino del bien, de la dignidad, formación profesional, bienestar social, paz y justicia social", concluyó el presidente del Congreso del Estado.

Carlos Francisco García Jiménez, presidente del Patronato para Administrar el Impuesto Especial Destinado a la UAN, mencionó que el recurso asignado a la máxima

casa de estudios es un factor importante para su desarrollo, dado que ha invertido no solo en infraestructura, sino también en causas sociales como becas, apoyos, proyectos de investigación, entre otros. Agregó, que este impuesto se ha trabajado y aplicado de manera ordenada, disciplinada y transparente.

Durante este ejercicio de diálogo, María del Carmen Navarro Téllez, secretaria Académica de la UAN, compartió que es importante integrar capacidades para tener un acercamiento al territorio, problemáticas de las comunidades y necesidades, las cuales pueden ser atendidas a partir de la investigación, formación de profesionistas y articulación de funciones universitarias, dando sentido a la conexión que se tiene con la sociedad.

"Somos la institución más grande en matrícula, pero también en presencia, tenemos estudiantes de todas las comunidades, y ahí no es solo el esfuerzo de los estudiantes que dejan sus lugares para emigrar a la Universidad, va el esfuerzo y la esperanza de todas las familias y la promesa de que esa formación universitaria va servir para que puedan transformar sus comunidades, y para ello, es un trabajo de mediano y largo plazo que requiere más allá del esfuerzo individual, ese es el sentido de lo que estamos planteando desde la institución al tener como política central, la Responsabilidad Social Universitaria", expresó Navarro Téllez.



Un paso más para el desarrollo

## Anuncian vuelo directo entre Los Ángeles y Tepic

La nueva ruta comenzará a operar el 16 de julio de 2025, con tres vuelos directos por semana, los lunes, miércoles y viernes, con tarifas competitivas y altos estándares de calidad

**Fernando y Misael Ulloa**

Este miércoles, en rueda de prensa celebrada en el Aeropuerto Internacional Tepic-Riviera Nayarit, se dio a conocer el inicio de operaciones de un nuevo vuelo directo entre Los Ángeles y Tepic, una nueva ruta que promete potenciar la conectividad aérea, el turismo y el desarrollo económico en el estado de Nayarit.

El evento fue encabezado por el gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, quien destacó la importancia de este anuncio para el crecimiento de la región. "Nayarit pronto se verá surcado en el cielo, por aerolíneas como Volaris, que ha brindado su confianza. Nuestro destino turístico debe ser el destino del mundo, no solo de la demanda nacional y regional", expresó el mandatario estatal durante su intervención.

En el mismo evento, Navarro Quintero destacó la inversión significativa que está recibiendo el estado, mencionando que la empresa Mota-Engil está invirtiendo aproximadamente 26 mil

millones de pesos en la región, lo que refuerza la confianza de los empresarios en Nayarit. "Aquí se amalgama la pujanza de la ciudadanía, la observancia de la crítica constructiva y la confianza en un gobierno honesto, humano y sensible a las demandas sociales", agregó el gobernador.

Por su parte, Javier García Bejos, director de Aeropuertos Mexicanos, subrayó la relevancia de este vuelo directo para el desarrollo de la infraestructura y el turismo en el estado. "Este es el aeropuerto de la montaña, de la Riviera y de San Blas, y tiene que ser el aeropuerto de todos los nayaritas", comentó García Bejos, haciendo un llamado a la comunidad para aprovechar esta nueva conectividad y contribuir al crecimiento del estado.

El director de Canales de Distribución, Desarrollo de Mercados y Cargo de Volaris, Jorge Roberto García Rojas, detalló que la nueva ruta comenzará a operar el 16 de julio de 2025, con tres vuelos directos por semana, los lunes, miércoles y viernes, con tarifas competitivas y altos

estándares de calidad. "Este lanzamiento es mucho más que una nueva ruta; es una oportunidad para impulsar el turismo, los negocios y acercar a las familias y amigos que viven en ambos lados de la frontera", señaló García Rojas.

En este importante evento se contó con la presencia de la magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Aracely Ávalos Lemus; el presidente del H. Congreso del Estado, Salvador Castañeda Rangel; y representantes de Volaris y el Grupo Aeroportuario Turístico Mexicano, como Nanci Aidé Galaviz Lomelí y Marco Antonio Rivera Guzmán, quienes mostraron su respaldo a la nueva ruta y su impacto en el desarrollo regional.

Con este nuevo vuelo directo, Tepic se posiciona como un destino cada vez más conectado, lo que abre nuevas oportunidades para el sector turístico y económico, consolidando el esfuerzo conjunto de autoridades, empresarios y ciudadanos para llevar a Nayarit hacia un futuro de crecimiento y prosperidad.



# UNIDOS POR UN SUEÑO EN COMÚN. ESO ES UNA COMUNIDAD.

El sueño de crear un hogar.

El propio, el de cada familia, el de cada calle, el de cada manzana. El de todos, entre todos.

**PINSA** Desde 1972, creando comunidades.

**Álica**

### AVISO NOTARIAL

----- El que suscribe, ciudadano Licenciado **JUAN ANTONIO ECHEAGARAY BECERRA**, Notario Público Titular de la Notaría Pública 11 Once, de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Nayarit, con residencia en esta Ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en ésta Notaría a mi cargo, por rogación del ciudadano **HECTOR BERNAL PEÑA**, se encuentra en trámite extrajudicial la **Sucesión Intestamentaria** a bienes del señor **JOSE BERNAL RUIZ**, quien falleció el 28 (veintiocho) de febrero de 2016 (dos mil dieciséis), siendo su último domicilio la población de Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit; el solicitante acreditó su entroncamiento como descendiente directo en primer grado del Autor de la Sucesión, desconociendo la existencia de personas distintas a él con derecho a heredar en un grado igual o preferente; reconociendo como Único y Universal Heredero al ciudadano **HECTOR BERNAL PEÑA**, a quien se le designó como Albacea, aceptando y protestando el desempeño fiel de su encargo, quien no está obligado a prestar garantía especial, como consta en la Escritura Pública número 17,505 (diecisiete mil quinientos cinco) Tomo 77 (setenta y siete), Libro III (Tercero), de fecha 26 (veintiséis) de febrero del año 2025 (dos mil veinticinco), del Protocolo a mi cargo.-----

ATENTAMENTE.  
Tepic, Nayarit, a 27 de Febrero de 2025  
  
LIC. JUAN ANTONIO ECHEAGARAY BECERRA  
NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA  
NÚMERO 11 ONCE DE TEPIC, NAYARIT.

No existen trabajos milagrosos

## Alertan sobre estafas con trabajo en Canadá

\*\* "El próximo 13 de abril vamos a tener en la central camionera una despedida, van a salir 16 trabajadores a Canadá, vamos a hacer un evento para despedirlos, nunca lo hemos hecho y quiero que ahora lo hagamos, que demos a conocer y que esas personas puedan hablar de las grandes oportunidades que obtienen a través de la Secretaría, no atendiendo y siguiendo publicidad falsa", informó la secretaria de Trabajo, Rubicela Nava

**Oscar Gil**

Advirtió la Secretaría de Trabajo y Justicia Laboral, Rubicela Nava, no caer en páginas falsas que reclutan personal ya que podría tratarse de engaños del crimen organizado. Sostuvo que muchas páginas suelen ofrecer trabajos milagrosos.

"En Canadá se anuncian de ese modo, pero luego son o vinculan con la Secretaría del Trabajo, los empleos de la Secretaría del Trabajo, del Servicio Nacional de Empleo Nayarit son totalmente gratuitos, es mínimo el pago, son dólares, alrededor de 180 más o menos, 2 mil 400 pesos lo que cuesta una visa de trabajo y son unos datos biométricos que también se requieren pero es mínimo y ellos lo saben, son procesos muy bien establecidos quienes les dicen que 80 mil, 40 mil, es totalmente falso, ojo a las madres y padres de familia lamentablemente por eso estamos viendo notas como las de Jalisco, donde les ofrecen trabajos muy atractivos, no se dejen engañar, somos instituciones que venimos aquí abiertamente les decimos cuáles son las ofertas que tenemos porque queremos el bienestar y no queremos que le pasen cosas desagradables, cuando te ofrecen un sueldo muy elevado, sospecha y desconfía".

Por otra parte la secretaria de Trabajo y Justicia Laboral confirmó que hasta el

momento han sido repatriados alrededor de 140 nayaritas a los que se les ha ofrecido las facilidades y herramientas necesarias para obtener un empleo en el país que los vio nacer.

"Los reportes que tenemos de enero y febrero es que han sido repatriados alrededor de 145 personas por origen y 135 más o menos por destino, esto qué significa, que son personas que nacieron aquí que son personas que han transitado y bueno han puesto su residencia aquí en Nayarit, lamentablemente como lo dije cuando se presentó el plan, muchas de esa personas se quedan en la frontera porque están buscando regresar, aquí de los que nosotros tenemos reportados son siete y de esos siete, realmente hemos podido contactar tres y ha tres ya se les está apoyando, uno ya tiene empleo el cual más adelante vamos a presentar los resultados del plan, uno ya tiene trabajo y el otro es muy probable que lo logre.

"El próximo 13 de abril vamos a tener en la central camionera una despedida, van a salir 16 trabajadores a Canadá, vamos a hacer un evento para despedirlos, nunca lo hemos hecho y quiero que ahora lo hagamos, que demos a conocer y que esas personas puedan hablar de las grandes oportunidades que obtienen a través de la Secretaría, no atendiendo y siguiendo publicidad falsa".

Odian sin medida ni clemencia

## AMLO y las víctimas del síndrome de Estocolmo

ESCRIBE: ERNESTO ACERO C.

Nunca ha sido bueno odiar. Por eso, sus detractores rabiosos siguen atorados con la figura del ex presidente Andrés López Obrador. El odio que les creció muy dentro, ahora se muestra como las flores del mal. En el otro extremo están los amorosos, obnubilados, fanatizados, ciegos y sordos, que no saben y no quieren ver al ser de carne y hueso, hecho de virtudes, pero también con defectos.

Lo atacaron mientras fue Presidente y ahora lo atacan porque es ex presidente y le atribuyen todos los males de todos los tiempos. El odio contra esa figura les cierra las puertas de la percepción y de la razón. No pueden analizar la realidad porque no la ven, sino que miran solamente el objeto de su odio enfermizo. Es verdad, para equilibrar, debemos mencionar lo que hay en las antipodas: ese amor enfermizo que tampoco permite ver la realidad y, por tanto, también cierra el paso a la racionalidad.

Durante décadas, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) estuvo presente en la escena pública. Supo aparecer en momentos clave de la vida nacional y desaparecer cuando el escenario era ocupado por otros personajes o acontecimientos. Durante los seis años al frente del Poder Ejecutivo Federal, prácticamente monopolizó los espacios de los medios de comunicación. Fue la estrella única en el firmamento de la vida pública de México.

La figura de AMLO se consolidó en los años de su paso por la Presidencia de México. Hoy es un personaje que es llevado y traído entre la historia, el mito y la leyenda. El once de septiembre de 1973, el Presidente de Chile, Salvador Allende emitía su último discurso desde el Palacio de la Moneda en Santiago, la capital de la República de Chile. Desde ese lugar, sostenía: "La historia es nuestra y la hacen los pueblos". La historia la hacen los pueblos, y hacen los mitos, las leyendas y la religión.

En ocasiones, parece que la historia es contraria a los personajes que tienden a ser diabolizados. Eso pareció en sucesos históricos como la muerte de Jean-Paul Marat durante la Era del Terror, etapa brutal de la Revolución Francesa. Tras ser asesinado, Marat es trasladado al mundo de las divinidades; sus detractores lo diabolizaron, sus seguidores, se convirtieron en fieles creyentes de una nueva religión en él, era el mártir sacrificado con apaciguadora puñalada al corazón. He ahí otra paradoja, materializada por una mujer girondina acuchillando a un jacobino.

Algo parecido ocurre con la figura del ex presidente López Obrador. Los que lo odian y que repudian su recuerdo, lo tienen en la mente en todo momento. Me refiero a periodistas, a figuras públicas, a todas esas personas que cierran su mente a la razón y lo convierten en la fuente de todos los males. ¿A qué se debe tanto odio

o tanto ciego amor por AMLO? Los que odian esa figura, ahora son víctimas de su propia cerrazón intelectual, han quedado atrapados en su propio laberinto, son víctimas del síndrome de Estocolmo.

Ese amor parece ciega veneración. Ese odio, parece ciega dependencia intelectual a una figura que les sirve para explicar lo que no les alcanza con la razón. La veneración puede explicarse dado que López Obrador personificó el amplio repudio social a un modelo social en el que las desigualdades llegaron a extremos ofensivos. El odio se relaciona con un poder perdido, con un pensamiento podrido; ambos se expresan descaradamente como nostalgia por las ollas de Egipto.

El análisis de la realidad no puede ni debe girar en torno a una sola figura. La realidad no se reduce a un solo personaje y el análisis de la historia resulta en simple biografía en tales ocasiones. La historia de las sociedades es compleja en extremo. La historia es un tejido de relaciones sociales, son estructuras económicas, son leyes sociales y económicas, es psicología de masas, es cultura y es ciencia (o anti ciencia, en su caso).

La historia de una persona es una biografía. Aun así, una biografía no puede separarse de su contexto. Una persona es el resto de las personas, se trata de esa otredad que Cummings denomina el "innumerable quien". El contexto también importa para entender una biografía. Esta también nos remite a una tesis, la de Ortega y Gasset, la cual supone que uno es uno y su circunstancia. Esa circunstancia es más poderosa que el uno, aunque el uno explique en parte esa circunstancia.

Hay quienes no pueden ocultar que han enloquecido con una enfermedad que se podría denominar anti-lupismo, que es un mal crónico y degenerativo. El anti-lupismo es una enfermedad mental que se manifiesta como odio enloquecido contra el ex presidente. Aun así, no se lo quitan de la boca. Todo el tiempo se la pasan atacando al ausente y hasta lo quieren ver siendo entregado a las autoridades norteamericanas. Esos detractores sistemáticos, evidentemente han renunciado a la vida y a la inteligencia.

El análisis de la realidad requiere evaluar la mayor cantidad posible de variables que la constituyen. Sin duda, López Obrador es parte de esa realidad histórica y debe ser juzgado. Claro que tuvo aciertos y errores, virtudes y defectos, luces y sombras. Quienes solamente ven errores, defectos y sombras en la figura del ex titular del Poder Ejecutivo Federal, están condenados al fracaso intelectual y hasta moral. Parece que el juicio de la historia deberá esperar a que pasen las tormentas mentales de aquellos que tanto odian el recuerdo de López Obrador. Ese juicio ya empezó a desarrollarse y el equilibrio se impondrá en esa intención.

### EXTRACTO

#### MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL

**CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY GENERAL DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE SE PUBLICA EL PRESENTE EXTRACTO, DONDE SE INFORMA QUE LA EMPRESA ECOTURISMO CHACALA S.A. DE C.V. PRESENTÓ ANTE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE NAYARIT LA "MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD PARTICULAR DEL "PROYECTO MAR DE JADE"**

#### A.- NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL RESPONSABLE DEL PROYECTO;

ECOTURISMO CHACALA S.A. DE C.V., APODERADO LEGAL C. LAURA DOLLY DEL VALLE LIMES

#### B. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACTIVIDAD DE QUE SE TRATE, INDICANDO LOS ELEMENTOS QUE LA INTEGRAN.

EL PROYECTO "MAR DE JADE" PROPONE LA HABILITACIÓN DEL TERRENO EN ESTUDIO, EN UNA SUPERFICIE DE 2,598.276 m<sup>2</sup>. PARA SU ADECUACIÓN CON PROPÓSITOS DEL ESTABLECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, CON FINES DE USO TURÍSTICO. SE INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN DE SALA DE RETIRO EL TEMPLO, ALBERCA, JACUZZY Y ESCALERA DE CONCRETO, TERRAZA JUNTO ALBERCA, PALAPA TERRAZA, SALA DE RETIRO EL MAR, MURO DE PROTECCIÓN DEL ARROYO, ÁREA AJARDINADA Y VIALIDAD PEATONAL, ESTÁN DISEÑADAS ESTRUCTURALMENTE Y CONSTRUIDAS CON MATERIALES ADECUADOS PARA RESISTIR EVENTOS HIDROMETEOROLÓGICOS.

#### C.- UBICACIÓN DEL LUGAR EN EL QUE LA OBRA O ACTIVIDAD SE REALIZÓ, INDICANDO EL ESTADO Y MUNICIPIO Y HACIENDO REFERENCIA A LOS ECOSISTEMAS EXISTENTES Y SU CONDICIÓN AL MOMENTO DE REALIZAR EL ESTUDIO,

LA SUPERFICIE POR AFECTAR DEL PREDIO DEFINIDO PARA EL DESARROLLO DE PROYECTO "MAR DE JADE" ES DE 2,598.276 m<sup>2</sup>. UBICÁNDOSE EN LA COMUNIDAD DE CHACALA MUNICIPIO DE COMPOSTELA DEL ESTADO DE NAYARIT, EL PREDIO CUENTA CON LA CLASIFICACIÓN DE VEGETACIÓN SECUNDARIA ARBÓREA DE SELVA MEDIANA SUBCADUCIFOLIA CON BASE EN LA SERIE VII DE USO DE SUELO Y VEGETACIÓN DEL INEGI, SIN EMBARGO, EXISTEN ZONAS ALEDAÑAS AL POLÍGONO DONDE SE REALIZÓ EL PROYECTO, EN DONDE SE CONSERVAN ÁREAS DE LO QUE ALGUNA VEZ FUE LA SELVA MEDIANA SUBCADUCIFOLIA Y QUE FUNGEN COMO LINDEROS, PERO QUE DEBIDO A LAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS Y PECUARIAS HAN SIDO DEFORESTADAS Y SE ENCUENTRAN EN UN PROCESO DE SUCESIÓN, ES IMPORTANTE HACER MENCIÓN QUE EL PREDIO EN COMENTO CUENTA CON 2,598.276 m<sup>2</sup> OCUPADOS POR CONSTRUCCIONES TERMINADAS, SALA DE RETIRO EL TEMPLO 260.00 m<sup>2</sup>, ALBERCA 55.00 m<sup>2</sup>, JACUZZY Y ESCALERA DE CONCRETO 30.00 m<sup>2</sup>, TERRAZA JUNTO ALBERCA 205.455 m<sup>2</sup>, PALAPA TERRAZA 90.00 m<sup>2</sup>, SALA DE RETIRO EL MAR 411.00 m<sup>2</sup>, MURO DE PROTECCIÓN DEL ARROYO 12.00 m<sup>2</sup>, ÁREA AJARDINADA Y VIALIDAD PEATONAL 981.650 m<sup>2</sup> Y 553.171 m<sup>2</sup> DE VEGETACIÓN ORIGINAL QUE CONFORMAN LA SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO.

#### D.- INDICACIÓN DE LOS PRINCIPALES EFECTOS AMBIENTALES QUE PUEDE GENERAR LA OBRA O ACTIVIDAD Y LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y REPARACIÓN QUE SE PROPONEN;

LOS EFECTOS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE PUEDEN TENER LUGAR A ESCALA PUNTUAL COMO ES EL CASO DEL RUIDO, POLVARENAS, CONTAMINACIÓN MOMENTÁNEA Y CAMBIOS EN EL PAISAJE, SIN SER DE ESCALA REGIONAL Y NACIONAL DEBIDO A QUE LOS IMPACTOS SON PUNTUALES.

PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y SU MITIGACIÓN, SE ESTUDIARON LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES A LAS ETAPAS DE CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PROYECTO PARA TAL EFECTO SE IDENTIFICARON IMPACTOS ASOCIADOS AL: MEDIO FÍSICO, MEDIO BIOLÓGICO Y SISTEMA SOCIOECONÓMICO.

LA INTERACCIÓN DEL PROYECTO CON EL MEDIO GENERÓ IMPACTOS, SIENDO LOS MÁS RELEVANTES EN LA ETAPA DE PREPARACIÓN DEL TERRENO PARA LA OBRA, DEBIDO AL RETIRO DE LA CUBIERTA VEGETAL, NIVELACIÓN, ENTRE OTROS, LO QUE AFECTÓ DE FORMA PUNTUAL EL ECOSISTEMA; EL SIGUIENTE IMPACTO EN IMPORTANCIA FUE LA GENERACIÓN DE RUIDO PROVOCADO POR LA PRESENCIA DE MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADA EN ESTAS ACTIVIDADES.

EN LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN LOS IMPACTOS FUERON MENORES, PRODUCIENDO POLVO, RUIDO, ENTRE OTROS PARA LO CUAL SE APLICARON LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN CORRESPONDIENTES Y EVITAR AFECTACIÓN AL AMBIENTE Y A LA POBLACIÓN COLINDANTE CON EL PROYECTO. EN LA ETAPA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, LA CUAL CORRESPONDE A UNA DE LAS MÁS IMPORTANTES POR SU DURACIÓN EN EL TIEMPO, YA QUE LA VIDA ÚTIL DEL PROYECTO ES DE 100 AÑOS, LOS IMPACTOS NEGATIVOS SON MENORES SIGNIFICATIVAMENTE.

POR LO ANTERIOR, EN CADA UNA DE LAS ETAPAS DEL PROYECTO MAR DE JADE SE ELIGIERON LAS MEJORES METODOLOGÍAS CONSTRUCTIVAS ADECUADAS Y AMIGABLES CON EL AMBIENTE, ASÍ COMO ADEMÁS SE APLICARON LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE MITIGACIÓN Y COMPENSACIÓN AMBIENTAL NECESARIAS QUE TUVIERON COMO OBJETIVO DISMINUIR LOS IMPACTOS NEGATIVOS CAUSADOS AL ECOSISTEMA.

EN CASO DE REQUERIR MÁS INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO FAVOR DE DIRIGIRSE A LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE NAYARIT, UBICADAS EN AVENIDA IGNACIO ALLENDE 110-DESPACHO 2023, COLONIA CENTRO C.P. 6300 EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT.

#### ATENCION JOSE ANTONIO SOTO GONZALEZ:

En el estado de Minnesota, en el Condado de Ramsey, Segundo Distrito de la corte Familiar, se presenta una demanda de custodia por parte de Wendy Guadalupe Aguilar Martinez en contra de Jose Antonio Soto Gonzalez

**POR MEDIO DE ESTE DOCUMENTO SE LE ORDENA Y REQUIERE** servir al abogado de la demandante y someter a la Corte una respuesta escrita a la Peticion dentro de VEINTE (20) días después de la entrega de esta Citación a usted, exclusivo del día de entrega. Si usted falla a hacer esto, La Corte puede dar a la demandante todo lo que ella está pidiendo en su Peticion. Comuníquese directamente con la oficina del abogado de la demandante para obtener una copia de la petición.

#### AVISO DEL REQUISITO DE PARTICIPACION EN UN PROGRAMA DE EDUCACION PARA PADRES

Aviso que, bajo los estatutos de Minnesota, capitulo 518.157, en un procedimiento en donde la patria potestad de algún menor está en disputa, las partes deberán participar en un programa de educación de padres el cual cumplan los mínimos requisitos promulgados por la Corte Suprema de Minnesota dentro de 30 días después de haber sometidos los documentos iniciales con la Corte. En algunos distritos, clases de educación de padres pueden ser requeridos en todos los casos de patria potestad o procedimientos para visitas de padre. Usted puede ponerse en contacto con el Administrador de Corte de Distrito para obtener más información acerca de este requisito y la disponibilidad de programas de educación de padres.

Si desea comunicarse con el abogado de la demandante, su información es la siguiente:

C. Alexander Anderson-Cazales  
Numero de Abogado: 0388553  
SQUARE 1 LEGAL, PLLC  
Dba El Abogado Mexicano  
118 E. 26<sup>th</sup> Street, Suite 200  
Minneapolis, MN 55404  
Telefono: (612) 886-1576  
Fax: (612) 395-5330  
Email: alex@square1legal.com

Eran discriminados

## Mejoran condiciones de vida en comunidades indígenas: Castañeda

“Antes los ciudadanos de pueblos originarios vivían con un retraso muy marcado y en estos tiempos de transformación estamos buscando la igualdad de participación y la igualdad de oportunidades, además de la igualdad de derechos y la igualdad en todos los ámbitos a favor de los hombres y mujeres”, apuntó el presidente del Congreso del Estado

Fernando Ulloa Pérez

“En el Congreso del estado trabajamos para que a los hombres y mujeres de pueblos originarios se les brinden las mismas oportunidades de participación en la sociedad”, aseguró el diputado presidente del Congreso del Estado, Salvador Castañeda Rangel.

Refirió que antes se discriminaba a quienes nacieron en comunidades serranas de Nayarit: “Anteriormente a los hombres y mujeres de pueblos originarios se les discriminaba en todos los ámbitos, sobre todo a las mujeres, pero ahora estamos trabajando para lograr una igualdad social”.

Castañeda Rangel refirió que durante años

a los ciudadanos de pueblos originarios vivían en mundos diferentes: “Antes los ciudadanos de pueblos originarios vivían con un retraso muy marcado y en estos tiempos de transformación estamos buscando la igualdad de participación y la igualdad de oportunidades, además de la igualdad de derechos y la igualdad en todos los ámbitos a favor de los hombres y mujeres nacidos en los pueblos originarios”.

Finalmente el diputado presidente del Congreso del Estado aseveró que ahora el gobierno de Nayarit le brinda verdaderas oportunidades de desarrollo e integración social a los habitantes de los pueblos originarios: “Ya no solo se les utiliza como símbolo de un folclor mexicano, como sucedía antes”.

Ahora en dependencia del gobierno estatal

## Detectan más dictámenes médicos alterados; buscan apoyos sociales

La secretaria de Bienestar e Igualdad Sustantiva informó que han dado parte a la Secretaría de Salud, porque áreas bajo su cargo han expedido los documentos con los que algunas personas pretenden acreditar una discapacidad y obtener un apoyo económico, principalmente

Óscar Gil

En la Secretaría de Bienestar e Igualdad Sustantiva del gobierno estatal, también se han detectado en por lo menos cuatro expedientes el dictamen médico alterado, documento con el que buscan acceder a programas de apoyo para personas con discapacidad.

Lo anterior fue revelado por la titular de la dependencia, Olivia Cardona Núñez: “Como el programa es estatal, es decir, el 50 por ciento apoya gobierno del estado y el 50 por ciento la federación, entonces nosotros también hicimos la captación de personas con discapacidad y también detectamos como cuatro personas que sí eran de la misma clínica, la misma firma del médico y la persona no presentaba el cuadro o la constancia que decía de incapacidad; cómo nos dimos cuenta, pues lo que pasa es que llegó la persona y nos dijo, pensamos que era la auxiliar, porque en este programa hay un auxiliar que puede ir a registrar o puede ir el enfermo y la personas decía que tenía un problema que justamente no podía caminar e iba caminando de manera incongruente y fue muy obvio; nosotros ya lo reportamos, le pusimos una leyenda y lo tendrá que resguardar la delegación”.

Sin precisar el nombre de la clínica en que ocurrieron estos hechos, la Secretaría de Bienestar e Igualdad Sustantiva en el estado explicó que la clínica pertenece al Sector Salud, razón por que dijo será la autoridad correspondiente quien determine qué tipo de sanción se les estaría aplicando.

“Como primera acción los reportamos a la delegación y desde luego que estas personas quedan fuera del programa, de cualquier manera una vez que la persona lleva la documentación después se hace un estudio ya en el domicilio, de todas maneras se hace una minuciosa revisión. Qué pasa con los médicos que con sus firmas se prestaron a estas acciones ilícitas, me preguntan, yo les digo que será la Secretaría de Salud la que se hará cargo, nosotros hacemos el reporte y ya la Secretaría de Salud es la que tiene que realizar la investigación porque también hay gente que tal vez lo haga a propósito y no sea real, pero repito, la indicación es que se haga la verificación del programa en discapacidad a partir de este año en todo los domicilios y de todas las personas que están inscritas para hacer una depuración de casos como los que ahora se plantean; de hecho ya empezó esta verificación”.



Ahora sí es definitivo

## Se acabó la comida chatarra en tienditas escolares

La secretaria de Educación, Myrna Manjarrez refirió que en compañía de personal de la Secretaría de Salud, están realizando visitas en cada una de las escuelas de la entidad, donde se les informa a los alumnos, personal docente y padres de familias cuáles son los alimentos que les ayudan a tener una vida saludable

Misael Ulloa Isordia

A partir del próximo 29 de marzo, la venta de productos chatarra quedará completamente prohibida en las escuelas de todos los niveles educativos en el estado de Nayarit.

La secretaria de Educación en Nayarit, Myrna Araceli Manjarrez Valle, señaló que las acciones del programa Vida Saludable en las Escuelas, anunciado por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, buscan combatir la obesidad, sobrepeso, prevención de las adicciones, salud mental, salud bucal, salud visual y promover la actividad física y la práctica deportiva.

Refirió que en la actualidad la Secretaría de Educación, en compañía de personal de la

Secretaría de Salud, están realizando visitas en cada una de las escuelas de la entidad, donde se les informa a los alumnos, personal docente y padres de familias: “Cuáles son los alimentos que tienen mucha azúcar y cuáles son los alimentos que les ayudan a ellos a tener una vida saludable, porque el ser humano que no tiene enfermedad, vive feliz”.

Puntualizó que por órdenes del gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, se estará vigilando puntualmente que los responsables de las cooperativas escolares, a quienes se les capacitará, vendan alimentos saludables y prioricen el consumo de verduras, frutas, semillas, alimentos y bebidas naturales.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA





### Frena los accidentes y maneja con seguridad



- Asegúrate de que tu casco funciona correctamente.
- La vida útil de un casco va desde los dos o tres años de un casco de gama básica, hasta los cinco, en modelos de gama alta.
- Si tuviste un accidente, es probable que el casco haya sufrido un impacto. Por esta razón, es recomendable comprar uno nuevo.

Ante cualquier situación de este tipo da aviso a la brevedad a la línea de emergencias 9-1-1.





VÁLIDO EN CATEGORÍA CLASSIC SUITE, SUJETA A DISPONIBILIDAD, APLICAN RESTRICCIONES\*



NUKARI  
• QUINTA BOUTIQUE •

# HOSPEDAJE DESDE \$1,650<sup>00</sup>

MÁS IMPUESTOS



## HOTEL NUKARI

RESERVA AL 311 142 81 78

UBICACIÓN: JALA NAY, PUEBLO MÁGICO

@NUKARIQUINTABOUTIQUE



# “Todo está cumplido”

José Luis Olimón Nolasco

Con esta expresión que Juan, el evangelista, pone en boca de Jesús una boca a la que le acaban de acercar una esponja mojada en vinagre sujeta, quizás a la lanza de un soldado en los instantes previos a inclinar la cabeza y entregar el espíritu, culmina sin el drama y la angustia presente en los otros evangelistas la obra del Verbo encarnado cuya gloria recibida del Padre ha sido contemplada por quienes le acogieron, quienes no han nacido de la sangre, ni del deseo de la carne, ni del deseo del hombre, sino que fueron engendrados por Dios...

Proseguir conteniendo en jarros de barro esa santa misión de invitar, con la palabra y las obras, a recibir al Hijo de Dios hecho carne y empezar, desde este mundo, a vivir la vida eterna bien puede ser una manera de definir la tarea que compete a todo aquel que ha confesado con su boca que Jesús es el Señor y que ha creído en su corazón que Dios lo resucitó de entre los muertos y, de una manera muy específica más que especial a quienes han sido llamados a conducir al Pueblo de Dios que peregrina en un espacio-tiempo determinado, como presbítero o como obispo...

Pues bien, en este contexto del inicio de la Cuaresma 2025, hemos sido testigos a nivel de la Iglesia Universal y de la Iglesia local de la cercanía al cumplimiento de la misión del Papa Francisco y del Obispo Jesús Antonio...

El cumplimiento de la compleja misión del Obispo de Roma es aún incierto, pero no deja de mostrarse cercana...

En cambio, la de Jesús Antonio Lerma Nolasco, ha llegado ya a su fin, por lo que esa expresión “Todo está cumplido” puede ser puesta en su boca sin mayor dificultad...

En un texto escrito por Francisco Flores en este mismo diario el pasado día 10 y que lleva por título “Hasta siempre, monseñor Jesús Antonio Lerma Nolasco (1945-2025)”, se nos ofrece un amplio y detallado panorama de lo que fue su vida a partir de aquel 4 de julio [día de Nuestra Señora del Refugio] de 1945 hasta el 10 de marzo “en que inclinó su cabeza y entregó el espíritu” porque “todo estaba cumplido”.

Siendo este un escrito de segundo nivel en cuanto tiene como base el que acabo de mencionar, me tomaré la libertad de intentar explorar en el corazón de pastor de “Lerma” [así, sin más] cuáles “tesoros” se pueden encontrar

en él a partir de una necropsia pastoral...

Sin mayores problemas, alcanzo a descubrir dos muy relevantes: la Parroquia de Acajoneta y la Diócesis de Iztapalapa... Su primer [y único] amor presbiteral y su primer [y único amor] episcopal...

Aquel, con el ímpetu propio de un joven sacerdote de 27 años, prácticamente recién ordenado y formando parte de un presbiterio y de una diócesis en pleno proceso de “aggiornamento” eclesial después de haber superado la tensión entre “conservadores y liberales” por llamarles de algún modo.

Este, con la madurez adquirida en los años de servicios diocesanos como Decano, Vicario Episcopal de Zona, Vicario de Pastoral y Vicario General, con la difícil misión de ser primer obispo y, por ello, de tener que cimentar obre roca una diócesis de reciente creación y con los enormes retos de ser periferia de una de las más grandes urbes del mundo...

Veinte años allá; doce aquí primero a la cabeza de la Séptima Vicaría y después como Diócesis de Iztapalapa y en el interín, la preparación pastoral-administrativa en la diócesis de Tepic.

El tercer tesoro que no he visto mencionado en las publicaciones consultadas: los medios de comunicación social, una herramienta clave en los tiempos previos a las redes sociales. Más en concreto, la prensa escrita y la radio, como medios de evangelización...

¿Otros amores atesorados en su corazón?

Xalisco, su pueblo natal, con esa identidad singular que guarda ese pequeño poblado más antigua que la ciudad capital y que la Señorial e Histórica...

Y por supuesto, su familia, con esos dos icónicos apellidos tan propios de su pueblo. Lerma y Nolasco con un peso católico indudable...

Providencial también no hay nada casual en los caminos de la Providencia la entrega de su espíritu en tierras nayaritas...

Bien pudo darse en la diócesis a la que entregó los últimos años de su ministerio...

Pero no, quiso Dios que muriera, fuera velado y sepultado en la diócesis de la que formó parte desde el día de su bautizo y a la que sirvió con su ministerio presbiteral...

Palabras de Jesús a Jesús y de Jesús a Jesús: “Todo está cumplido”...

En apego al artículo 34 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente se publica el extracto de la MIA-P del proyecto Club de Playa “El Careyeros” promovida ante la SEMARNAT por José Manuel Morales Monroy, en su calidad de representante común, el 10 de marzo de 2025 y registrada con número de bitácora 18/MP-0045/03/25. El proyecto se pretende realizar en la localidad de Punta Negra, Bahía de Banderas, Nayarit, en una superficie de 825 m<sup>2</sup> integrada por el Lote 5 propiedad de los promotores, y TGM y ZFMT frente a éste. Con base en el Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de Bahía de Banderas vigente, se ubica en la zona con uso de suelo T-25: Desarrollo turístico densidad de 25 cuartos hoteleros por hectárea, con el cual es compatible.

El proyecto consiste en la construcción y operación de un establecimiento de ocio y entretenimiento de sol y playa con servicio de alimentos y bebidas con capacidad máxima instalada para 150 personas por día. Estará integrado por cocina, baños, terraza con área de recepción, caja y área de espera, bar, pasillos, escaleras y dos regaderas. En general, las instalaciones serán ligeras y fácilmente removibles o pre-adaptadas y montadas en sitio. El área ocupada por las obras e instalaciones será de 601.5 m<sup>2</sup>, con 149.9 m<sup>2</sup> de instalaciones cubiertas, 19.5 m<sup>2</sup> de instalaciones descubiertas y 405 m<sup>2</sup> de jardines con mobiliario para el esparcimiento y recreación de los usuarios, delimitado por 27.1 m<sup>2</sup> de bardas. También, se contempla el uso de 223.5 m<sup>2</sup> de TGM y ZFMT en sus condiciones naturales para fines de recreación y esparcimiento.

El sistema ambiental se inscribe dentro de los terrenos destinados para asentamientos urbanos por el ejido de Higuera Blanca. La mayor parte de éste cuenta con vegetación secundaria arbustiva y en menor proporción se observa un área de agricultura de temporal, una franja costera semiurbana y la franja de costa desprovista de vegetación (litoral). En este caso, se destacan las dos últimas áreas ya que el proyecto se desarrollará en éstas. La franja costera semiurbana se integra por una serie continua de lotes destinados principalmente para fines habitacionales, cuenta con la mayoría de los servicios urbanos para el desarrollo del proyecto, carece de comunidades de flora y fauna, sitios de cobijo, reproducción y alimentación y procesos ecológicos representativos del ecosistema original, la vegetación presente es de tipo ornamental y la riqueza faunística es baja, representada por especies plásticas y generalistas adaptadas a ambientes perturbados. El litoral, que es la zona de transición entre el sistema marino y terrestre, presenta un grado de afectación medio debido a la presencia de obras y de actividades relacionadas principalmente con el turismo de sol y playa, no obstante, aún provee servicios ambientales de apoyo a la fauna, como hábitat potencial para la anidación de la tortuga marina y para la alimentación y reposo de distintas especies de aves costeras.

Las principales afectaciones negativas se presentarán en el área del proyecto y área directamente colindante. Durante la preparación del sitio y construcción del proyecto se prevé la posibilidad de descuidos y malas prácticas durante el manejo y disposición de materiales y residuos, la instalación de obras provisionales, el desarrollo de las obras cercanas a la playa, la selección de equipos y sistemas, actividades de jardinería y de limpieza general, y la colocación de iluminación nocturna, que pudieran resultar en contaminación de agua y suelo, modificación de patrones de escorrentía y modificación de las características del sustrato del litoral y de la estructura y diversidad de la comunidad de plantas y animales de esta zona. Durante la etapa de operación y mantenimiento los impactos no serán significativos, pero se incorporarán a aquellos generados en las demás localidades y desarrollos de la franja costera, ya que se trata de afectaciones cotidianas a lo largo de la vida útil del proyecto. Es importante destacar que estas afectaciones pueden prevenirse y mitigarse mediante la implementación de una serie de medidas diseñadas específicamente para este propósito. Además, por el tamaño del proyecto, diseño, ubicación, disponibilidad de servicios, características del terreno y el uso de suelo asignado a la zona donde se inscribe, éste no generará impactos ambientales que provoquen alteraciones graves en los ecosistemas naturales circundantes ni en sus recursos o en la salud, ni que obstaculicen la existencia y desarrollo del hombre y de los demás seres vivos, así como la continuidad de los procesos naturales. En síntesis, el Club de Playa “El Careyeros” no generará impactos ambientales significativos.

Nayarit es seguro, afirma

## No hay reclutamiento forzado de jóvenes al crimen: Manases

No hay denuncias por desaparición de menores o jóvenes que haga suponer un asunto como el registrado en el rancho Izaguirre, en Teuchitlán, Jalisco

Fernando y Misael Ulloa

Desmiente el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Manases Langarica Verdín, que en la entidad exista robo o sustracción de menores de edad o de jóvenes, con la finalidad de reclutarlos en el crimen organizado.

Aclaró que no existen denuncias por desaparición de menores de edad, o jóvenes en el estado. En este mismo contexto, el funcionario explicó que desde hace más de tres años el gobierno del doctor Miguel Ángel Navarro Quintero trabaja las 24 horas del día los 365 días del año para lograr mantener la

seguridad social en todo el territorio nayarita.

Incluso Langarica Verdín refirió que recientemente la administración estatal adquirió modernos equipos de vigilancia área, mejor conocidos como drones, para supervisar las zonas más frecuentadas por los ciudadanos.

Puntualizó que el camión blindado que recientemente fue adquirido por el gobierno del estado, en estos momentos se encuentra en proceso de balizaje institucional: “Lo pintaremos de azul y le colocaremos las torretas y será hasta la próxima semana cuando esta unidad recorrerá las calles de todo el territorio nayarita para brindar seguridad a favor de toda la sociedad”.

A través de estrategia nacional

## Abordaremos a fondo problema de obesidad infantil: Beatriz Estrada

“Antes decían nuestros abuelos o nuestros padres, que el niño está gordito y está sano, la realidad es que no es cierto, ya que el aumento de peso no es sinónimo de salud, entonces lo que se requiere es precisamente que los niños tengan un crecimiento y un desarrollo saludable”, puntualizó la presidenta del DIF Nayarit

Oscar Gil

De manera simultánea en todo el país arrancó la campaña del gobierno federal Vive Saludable, Vive Feliz, la cual se realizará durante todo el año y concluirá sus acciones hasta el próximo 17 de diciembre, confirmó en entrevista la presidenta de los Sistemas DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez.

Se atenderá a 122 mil niñas y niños de 189 escuelas públicas en la entidad: “Lo que se busca es que los niños, niñas, y adolescentes de las escuelas públicas, primarias en el estado sean atendidas sean revisadas y que para fin de año podamos tener nosotros un diagnóstico integral de la situación de salud de los niños y niñas y sobre todo no quedarnos con el diagnóstico y ya, no nada de eso, tendremos nosotros que buscar las formas de corregir o de tratar la situación que nos encontremos y seguramente también elaborar políticas públicas que vengamos a reforzar el estado de salud de los niños”.

Dentro de los focos rojos que presenta Nayarit entre la niñez y juventud, está sin duda

la obesidad, la cual tendrá que ser atendida con puntualidad, reconoció la titular de la asistencia social en el estado: “Es importante y es lo que vamos nosotros a estudiar, estamos trabajando en equipo, la Secretaría de Educación, los Servicios de Educación Pública en el Estado de Nayarit, el IMSS y el DIF estatal y todos ellos nos vamos a trabajar en salud bucal, visual, mental, peso y talla, esto precisamente nos va dar el parámetro para poder diagnosticar si efectivamente somos uno de los primeros lugares en obesidad en los niños, entonces eso es lo que tenemos, acuérdense que antes decían nuestros abuelos o nuestros padres que el niño está gordito y está sano, la realidad es que no es cierto, ya que el aumento de peso no es sinónimo de salud, entonces lo que se requiere es precisamente que los niños tengan un crecimiento y un desarrollo saludable.

“Por lo tanto se les están enseñando hábitos de salud, hábitos higiénicos, hábitos que van a poder ellos trasladar también a su hogar y que los padres y las madres de familia habrá de seguir para poder llevar a sus hijos a un estado de salud normal y habituado”.

### EDICTO.

Rafael Gáldamez Vázquez.  
Se ignora su Domicilio

Por este conducto, al ignorar su domicilio, comunico a usted que dentro del Juicio Civil Ordinario, expediente familiar número 592/2022, promovido por Noemie Brigitte Chantal Faligant, recayó un acuerdo en fecha dieciocho de diciembre del año dos mil veinticuatro el cual a la letra dice:

**BUCERÍAS, MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT; A DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**

...Por otro lado y como lo solicita y como se advierte de autos que la parte demandada Rafael Gáldamez Vázquez, no dio contestación a la demandada entablada en su contra, no obstante de haber sido legalmente emplazado, en consecuencia, se le declara la correspondiente rebeldía, por lo que las subsecuentes notificaciones practíquensele por medio de listas que se publiquen en los Estrados del Juzgado a excepción de la Sentencia Definitiva, acorde a lo establecido en los artículos 164 en relación con el artículo 151 del Código de Procedimientos Civiles...

...el suscrito juzgador resuelve aplicar el principio de convencionalidad ex officio, al considerar que la porción contenida en el segundo párrafo del artículo 263 del Código de Procedimientos Civiles, es contraria a los derechos humanos de tutela jurisdiccional y libre desarrollo de la personalidad y por tanto, resuelve la inaplicación de dicha norma al estimarla incompatible con los citados derechos humanos, única y exclusivamente en cuanto a que no permite la disolución del vínculo matrimonial dentro del proceso y lo condiciona a resolverlo hasta dictar sentencia definitiva en la que se resuelvan las cuestiones inherentes al matrimonio consistentes en la liquidación de la sociedad conyugal, los alimentos, custodia y convivencia, en su caso.

En consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1º, 40 y 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se declara la disolución del vínculo matrimonial que une a Rafael Gáldamez Vázquez y Noemí Brigitte Chantal Faligant, y que consta en la inscripción de matrimonio bajo número de acta 43, libro 1, con fecha de registro veintisiete de junio de dos mil dieciocho, ante la Oficialía del Registro Civil número trece, de Guadalajara, Jalisco.

Una vez que quede firme el presente auto, se ordena girar atento oficio al del Registro Civil número trece, de Guadalajara, Jalisco, con copias certificadas del presente auto, del auto que la declara firme y del acta 43, libro 1, con fecha de registro veintisiete de junio de dos mil dieciocho, a fin de que se sirva levantar el acta de divorcio correspondiente acorde a lo dispuesto por el artículo 284 del Código Civil para el Estado de Nayarit.

Continúese el juicio en todas sus etapas procesales en cuanto a las demás cuestiones inherentes al matrimonio debatidas por las partes. **Notifíquese de manera personal a las partes la presente determinación, para que dentro del término de cinco días manifiesten lo que en derecho corresponda**, a la parte demandada por medio de edictos que se publiquen por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra en el Periódico Oficial del Estado y otro medio de comunicación de la parte actora, lo anterior, de conformidad con los artículos 68 letra e y 72 del código de Procedimientos Civiles.

**ATENTAMENTE.**  
**BUCERÍAS, MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT;**  
**A 11 DE FEBRERO DE 2025.**

**LIC. JOSÉ ENRIQUE GARCÍA GUERRERO**  
**SECRETARIO DE ACUERDOS**

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra en el Periódico Oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.

# Va la Fiscalía General de la República por Ney González

La petición de orden de captura contra ex gobernador habría sido desde la Fiscalía Especial en Investigación de Asuntos Relevantes de la Fiscalía General de la República

Oscar Verdín Camacho / relatosnayarit

La Fiscalía General de la República (FGR) solicitó a un Juzgado de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal con oficinas en Tepic, que emita orden de aprehensión contra el ex gobernador Ney González Sánchez (2005-2011), cuya ubicación se desconoce.

La petición sería en el marco de una amplia investigación relacionada con probables delitos cometidos al Fideicomiso Bahía de Banderas (FIBBA) considerándose que, en parte, la agravada sería la Federación, y por tanto la intervención de la FGR, dado que en el Fideicomiso tiene intervención el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos.

La solicitud de orden de captura habría sido desde la Fiscalía Especial en Investigación de Asuntos Relevantes de la FGR, y consideraría numerosas

operaciones durante la administración de Ney que beneficiaron a empresas y causaron un quebranto multimillonario al Fideicomiso, advirtiendo una estrategia delictiva de simulación de pagos.

La decisión del Juzgado de Distrito de girar o no orden de captura se tendría bajo reserva.

Ney González cuenta con diversas órdenes de aprehensión emitidas por jueces locales, cuando menos desde noviembre del 2022, por lo que ahora se confirma que la FGR también buscaría detenerlo.

La situación parece un tanto similar a lo sucedido con el también ex gobernador Roberto Sandoval Castañeda, que fue aprehendido después de que la Fiscalía General de la República obtuvo una orden de aprehensión en el año 2021.

\* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en [www.relatosnayarit.com](http://www.relatosnayarit.com)

## El día de...

### Día Mundial del Riñón 2025: conciencia y prevención en la salud renal

Redacción

Cada segundo jueves de marzo, el mundo se une para conmemorar el Día Mundial del Riñón, una fecha dedicada a la prevención, detección temprana y sensibilización sobre las enfermedades renales. Este 2025, el Día Mundial del Riñón se celebrará el 13 de marzo, un evento instaurado en 2006 por la Sociedad Internacional de Nefrología (ISN) y la Federación Internacional de Fundaciones Renales (IFKF), junto a un conjunto de organizaciones de salud y expertos en el área de diálisis y tratamientos renales.

La enfermedad renal crónica es un problema de salud global que afecta al 10% de la población mundial. Sin embargo, la mayoría de las personas no se dan cuenta de la enfermedad hasta que está ya en una etapa avanzada, en la que las opciones se limitan a tratamientos de diálisis o un trasplante de riñón. El Día Mundial del Riñón fue creado con el objetivo de generar conciencia entre la población mundial sobre la importancia de detectar cualquier problema renal a tiempo, cuando aún hay margen para intervenir y retrasar el avance de la enfermedad.

Cada año, el Día Mundial del Riñón adopta un lema para enfocar las actividades y la reflexión sobre el cuidado renal. En 2025, el lema destaca la importancia de la detección temprana para proteger la salud renal. A través de análisis simples de sangre y orina, es posible identificar cualquier malfuncionamiento en los riñones antes de que la enfermedad se agrave. De ser necesario, estos exámenes pueden llevar a estudios más profundos para descartar o confirmar problemas renales.

Los riñones desempeñan un papel crucial en el organismo: son los encargados de filtrar y eliminar las toxinas del cuerpo a través de la orina. Cuando este mecanismo falla, las consecuencias pueden ser graves, incluyendo la acumulación de toxinas en el cuerpo que pueden llevar a intoxicaciones letales. Además, las enfermedades renales también incrementan el riesgo de sufrir infartos de miocardio y accidentes cerebrovasculares, ya que los riñones no pueden eliminar eficazmente los desechos y sedimentos de la sangre.

Es por ello que la detección temprana de cualquier malfuncionamiento renal es clave.

No siempre los valores alterados en los análisis indican un problema renal grave; a veces se deben a infecciones urinarias o problemas circulatorios. Sin embargo, un diagnóstico temprano puede marcar la diferencia en el tratamiento y manejo de la enfermedad.

Una vez detectada a tiempo, la enfermedad renal puede mantenerse bajo control a través de una dieta específica. Una dieta renal se enfoca en reducir al mínimo el consumo de sal, grasas y ciertos alimentos que afectan negativamente a los riñones. En su lugar, se promueve una alimentación rica en frutas, verduras y proteínas en cantidades moderadas, lo que puede retrasar la progresión de la enfermedad y mejorar la calidad de vida de los pacientes.

La desigualdad social también juega un papel importante en la salud renal. Las personas de sectores más desfavorecidos, con menores ingresos, tienen más probabilidades de sufrir lesiones renales agudas debido a una dieta inadecuada y a la imposibilidad de costear tratamientos adecuados. Los costos elevados de los tratamientos de enfermedades renales hacen que muchas familias no puedan acceder a la atención médica necesaria.

El Día Mundial del Riñón busca crear conciencia entre los actores públicos y la sociedad en general para garantizar que las políticas de salud pública se enfoquen en la prevención, el acceso a diagnósticos y tratamientos adecuados, especialmente en las poblaciones más vulnerables. El llamado es a fortalecer los sistemas de salud, promover la educación sobre la salud renal y trabajar por una mayor equidad en el acceso a los cuidados renales.

El Día Mundial del Riñón es una oportunidad anual para reflexionar sobre la importancia de la salud renal y la prevención de enfermedades que afectan a millones de personas en todo el mundo. La detección temprana, una dieta adecuada y el acceso a tratamientos oportunos son herramientas fundamentales para garantizar una vida sana y prolongada. Alzamos la voz este 13 de marzo para fomentar el cuidado de los riñones y, con ello, la protección de nuestra salud integral.



## Convocatoria Pública Estatal número L.P.E.-PAIEUAN/CA/LPE/001/2025

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en su artículo 133; 78, 79, 80 y 82, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit; y 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Patronato para Administrar el Impuesto Especial destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit,

### Convoca

A los interesados en participar en la Licitación Pública Estatal número L.P.E.- PAIEUAN/CA/LPE/001/2025, para la adquisición de bienes respecto del proyecto "Equipamiento de espacios para el desarrollo de las competencias de educación media superior y superior", misma que se llevará a cabo con recurso Estatal, al tenor siguiente:

No. de Licitación	Partida	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	U/M
L.P.E.-PAIEUAN/CA/LPE/001/2025	07 (Siete en total)	Adquisición de equipamiento	PC INTEL CORE I5-12500/8GB/512 GB SSD M.2/DISPLAY PORT-HDMI/TECLADO Y MOUSE/WI-FI BLUETOOTH/WIN 11 PRO/3 AÑOS DE GARANTIA/NEGRO/MONITOR LED/21.5 PULGADAS FULL HD/1920 X 1080/100HZ/HDMI, VGA, DP.	100	Pieza
			SILLA VISITANTE MODELO AB-400 ASIENTO Y RESPALDO TAPIZADOS ESTRUCTURA TUBULAR REDONDO DE 1" EN PINTURA EPOXI CA TAPONES ANTI-RAYADURA EN POLIETILENO.	501	Pieza
			MESA BINARIA MEDIDAS DE 120X40X75 CMS MARCO EN REGLA 2X1 CAL 18 PATAS EN CUADRADO DE 1" CAL 18 CUBIERTA MELAMINA EN 28 MM CANTOS TERMOFUSIONADOS CON PVC DE 2 MM DE ESPESOR	250	Pieza
Junta de Aclaraciones		Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fecha Límite para Adquirir Bases	Costo de las bases	
18 de marzo de 2025 10:00 horas		21 de marzo de 2025 10:00 horas	20 de marzo de 2025 15:00 horas	\$10,000.00	

El Licitante interesado deberá presentar para su inscripción en el Patronato para Administrar el Impuesto Especial destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit, sito en Colima, número 251, 1er Piso, colonia San Antonio, Tepic, Nayarit, lo siguiente:

- Solicitud por escrito de interés a participar, indicando el número y descripción de la licitación en la que va a participar.
- Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representada acompañando documento oficial que acredite su personalidad jurídica.
- Acta constitutiva y modificaciones en su caso, para persona moral y para persona física, documento que acredite su personalidad jurídica.
- Documentación que acredite su experiencia o capacidad de surtimiento, (presentar facturas, curriculum y contratos).
- Escrito en el que manifieste domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.
- Deberá presentar documento bajo protesta de decir verdad, de que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones ante el fisco federal, acompañado de la constancia de situación fiscal y opinión de cumplimiento la cual deberá ser con "opinión positiva" emitidas por el SAT a través de la página de internet [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), no mayor a 30 días naturales a la presentación de la documentación.
- Deberá presentar documentación que acredite un capital contable para la licitación de **\$350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**; los cuales deberán de acreditarse con la declaración fiscal 2024, para las personas físicas y morales; en el caso de las personas físicas que no estén obligadas a presentar declaración anual, deberán acreditar su capital contable mediante la elaboración de estados financieros y autorizados por contador público certificado ante el SAT.

En el supuesto de que dicha declaración anual no contenga por sí misma los estados financieros, estos deberán de ser presentados con la autorización de contador público certificado ante el SAT; o deberán de presentar los que emite el SAT, acompañado de un oficio bajo protesta de decir verdad que son emitidos y descargados del portal oficial del SAT (aplica para personas físicas y morales).

- Comprobante de pago de las bases por un monto de **\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M. N.)**, a nombre del Patronato para Administrar el Impuesto Especial Destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit, mismo que deberá realizarse a la cuenta **121 675 873 8**, con CLABE interbancaria **072 560 012 167 587 388**, del BANCO MERCANTIL DEL NORTE S. A. DE C. V. (BANORTE).

Los escritos y documentos anteriores se presentarán y estarán dirigidos al H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Patronato para Administrar el Impuesto Especial Destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit, y deberán hacer referencia a los datos de la licitación en la que va a participar.

Una vez que se revisen los mismos y cumplan con todos los escritos y documentos anteriores, se le entregarán las bases correspondientes, las cuales tendrán un costo de recuperación y se pondrán a disposición de las personas interesadas del 12 al 20 de marzo de 2025, de 09:00 a 15:00 horas en el domicilio del Patronato, señalado líneas arriba.

Los eventos de cada proceso licitatorio se llevarán a cabo en la Sala de Juntas del Patronato para Administrar el Impuesto Especial Destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: **español**.

La moneda que deberán cotizarse las proposiciones será: **pesos mexicanos**.

La entrega de los bienes adjudicados se realizará dentro de treinta días naturales, contados a partir del día siguiente hábil a la notificación del fallo correspondiente, en las instalaciones que ocupa la Universidad Autónoma de Nayarit, ubicada en Avenida Ciudad de la Cultura, colonia Centro, C.P. 63000, en la ciudad de Tepic, estado de Nayarit.

El pago al proveedor adjudicado lo efectuará el Patronato para Administrar el Impuesto Especial Destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit; se podrá otorgar hasta un 40% de anticipo y el resto se pagará al término de la entrega de los bienes; cada uno de los pagos se realizará dentro de los 20 (veinte) días hábiles, contados a partir de la entrega de los comprobantes fiscales correspondientes y de conformidad a lo establecido en las bases.

Se podrá otorgar hasta un 40% de anticipo, el cual el proveedor adjudicado garantizará al 100% mediante póliza de fianza a favor del Patronato para Administrar el Impuesto Especial Destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit.

Se adjudicará por **partida(s)**.

No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases serán evaluadas comparativamente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.

El contrato respectivo se le asignará a la propuesta que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación respectiva, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. (Criterio de Evaluación Binario).

### Atentamente

Tepic, Nayarit, 13 de marzo del 2025

Arq. Carlos Francisco García Jiménez  
Presidente del Patronato para Administrar el Impuesto Especial  
Destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit

Colima #251 1er piso Col. San Antonio  
<https://www.patronatouan.gob.mx/>  
Teléfono: 311 214 38 98



XXXIV LEGISLATURA



DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

PARLAMENTO DE MUJERES DE NAYARIT 2025

30 MUJERES FORMARÁN PARTE DE ESTE IMPORTANTE ESPACIO DE EXPRESIÓN Y DECISIÓN.

REGISTRO:  
DEL 5 AL 19 DE MARZO

ENTREGA DE DOCUMENTOS:  
EN SECRETARÍA GENERAL DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT.

¡CONSTRUYAMOS JUNTAS UN NAYARIT CON  
MAYOR IGUALDAD Y JUSTICIA!

MÁS INFORMACIÓN



[www.congresonayarit.gob.mx](http://www.congresonayarit.gob.mx)

# Buena la CUARESMA

<b>TENTÁCULO</b> De Calamar Kilo a sólo \$149.90	<b>PESCADO</b> En Trozo Para Caldo kilo a sólo \$79.90	<b>CAMARÓN</b> Mediano Sin Cabeza Kilo a sólo \$219.90	<b>LENTE</b> De sol (Excepto Sucopa, Bonita y Fashion) Del Depto. de Regalos Con un <b>30%</b> de descuento	<b>SOMBRILLA</b> Mediana Red-Dot® Para Playa Pieza a sólo \$299.00	<b>SILLA</b> Camuflaje Red-dot® Pieza a sólo \$290.00	<b>SOMBREROS</b> (Excepto Fashion y Living It All) Del Depto. de Regalos Con un <b>30%</b> de descuento
<b>GALLETAS</b> Saladitas Gamesa® de 504g Pieza a sólo \$54.90	<b>MAYONESA</b> Con jugo de limón McCormick® de 725g Pieza a sólo \$64.50	<b>ATÚN</b> En agua o en aceite Mazatún® de 285g litro 2x \$73.90	<b>PASTA</b> Para sopa Yemina® De 200g (Excepto +Fibra) litro 3x \$22.90	<b>ENSALADA</b> De Vegetales ó de Legumbres HERDEZ® de 220g Pieza a sólo \$9.90	<b>ACEITE</b> Comestible Vegetal Ley® de 800 ml litro 2x \$49.90	<b>ANTICONGELANTE Y ACEITES MOTOR PRO®</b> litro 2x \$149.90
<b>MANDARINA</b> Kilo a sólo \$36.90 *máximo 5 kilos por cliente*	<b>CEBOLLA</b> Blanca kilo a sólo \$28.90 *máximo 5 kilos por cliente*	<b>ZANAHORIA</b> A granel Kilo a sólo \$15.90 *máximo 5 kilos por cliente*	<b>SERVILETA</b> Blanca Hojas Sencillas Fancy® con 360 pz Pieza a sólo \$29.90	<b>SABRITAS®</b> Churrumais® de 185g, Fritos® Chile y Limón, Sal y Limón de 170g ó Rancheritos® de 160g litro 2x \$69.90	<b>DESECHABLE REYMA®</b> Biodegradable Plato térmico Ph 8 o No. 066 de 25pz Vaso de plástico No. 10 o 16 con 25pz Cuchara sopera de plástico con 25pz Con un <b>30%</b> de descuento	

### Frutas y Verduras

<b>FRESA</b> Domo a sólo \$59.90 *máximo 5 Domos por cliente*	<b>MANZANA</b> Golden en bolsa a sólo \$24.90 *máximo 5 bolsas por cliente*	<b>LIMÓN</b> Persa sin semilla kilo a sólo \$39.90 *máximo 5 kilos por cliente*	<b>MANGO</b> Haden kilo a sólo \$46.90 *máximo 5 kilos por cliente*
<b>JÍCAMA</b> Kilo a sólo \$19.90 *máximo 5 kilos por cliente*	<b>PEPINO</b> Criollo Pickle kilo a sólo \$22.90 *máximo 5 kilos por cliente*	<b>CHILE</b> Jalapeño kilo a sólo \$19.90 *máximo 5 kilos por cliente*	<b>CALABAZA</b> Americana kilo a sólo \$29.90 *máximo 5 kilos por cliente*

### Comida y Algo Más

<b>ACEITE</b> Comestible puro de soja Nutrioli® de 946ml a sólo \$35.90	<b>ATÚN</b> En agua o en aceite EL DORADO® de 130g litro 2x \$22.90	<b>CEREALES</b> Kellogg's® ZUCARITAS® de 600g Choco KRISPIS® de 540g litro 2x \$110.00	<b>LECHE</b> UHT Clásica alpura® de 1 litro litro 2x \$62.00
<b>Café</b> Soluble NESCAFÉ® Clásico de 200g a sólo \$129.90	<b>PURÉ</b> De tomate condimentado Six pack Del Fuerte® de 1260g a sólo \$37.90	<b>CEREALES</b> Kellogg's® CORNPOPS® de 450g Froot Loops® de 380g litro 2x \$110.00	<b>CREMA</b> De avellana nutella® pieza de 350g a sólo \$84.90
<b>MAYONESA</b> Clásica con limón HELLMANN'S® de 790g a sólo \$69.90	<b>SALSA</b> picante tradicional La Guacamaya® de 365ml a sólo \$12.50	<b>IMITACIÓN</b> MEDIA CREMA UHT M5M** NUTRE de 250ml a sólo \$8.90	<b>SALSA</b> De Chile fresco EL PATO® de 225g a sólo \$12.50
<b>LECHE</b> Condensada La Lechera® de 670g a sólo \$42.90	<b>MANTECA</b> Vegetal Primor® de 1 kilo a sólo \$62.90	<b>SALSA CASERA</b> Roja Mexicana HERDEZ® de 210g a sólo \$10.90	<b>CALDO</b> de pollo Knorr® de 330g a sólo \$59.90

### Salchichonería y Lácteos

<b>IMITACIÓN</b> Queso Chihuahua Ilusión® Kilo a sólo \$96.90	<b>JAMÓN</b> Virginia de pavo KIR® Kilo a sólo \$183.90	<b>SALCHICHA</b> Viena DUBY® pieza de 830g a sólo \$48.50	<b>YOGHURT</b> Griego Natural sin Endulzante OIKOS® de 900g a sólo \$91.90
<b>QUESO</b> Asadero La Pastora® Kilo a sólo \$132.90	<b>JAMÓN</b> Virginia de Pavo ZWAN® de 400g a sólo \$79.90	<b>SALCHICHA</b> Estilo Viena de pavo CHIMEX® pieza de 800g a sólo \$45.90	<b>QUESO PETIT®</b> Líquido 6Pack Fresca Danonino® de 540g a sólo \$41.00
<b>QUESO</b> Chihuahua Ley® pieza de 400g a sólo \$79.90	<b>HELADO</b> IMPERIAL® pieza de 4.73L a sólo \$149.50	<b>PAPA</b> Corte Delgado Oma's® Haus de 450g a sólo \$39.90	<b>CARNE</b> Para Hamburguesas Sirloin Golden Bull® pieza de 1.2kg a sólo \$91.90

### Todo Para Tu Fiesta

<b>JUMEX</b> JUMEX® Mini Durazno, Mango, Manzana ó Uva de 200ml litro 3x \$19.90	<b>CHEETOS®</b> Sabritas Bolitas de 110g, Flamin' Hot de 145g, Poffs de 110g ó Torciditos de 145g litro 2x \$69.90	<b>WHISKY</b> BUCHANAN'S® DELUXE™ 12 AÑOS de 750ml a sólo \$840.00	<b>WHISKY</b> JOHNNIE WALKER® Etiqueta Negra de 750ml a sólo \$950.00
<b>SERVITOALLA</b> Pétalo® Multicorte 180 hojas a sólo \$24.90	<b>CONCENTRADO ZUKO®</b> Té en Polvo de Durazno, Negro ó Verde Limón de 13g litro 3x \$19.90	<b>WHISKY</b> JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700ml a sólo \$355.00	<b>TEQUILA</b> Reposado Cabrito® de 750 ml con Cabrito® de 250 ml a sólo \$175.00
<b>Pétalo</b> Multicorte 180 hojas a sólo \$24.90	<b>CONCENTRADO ZUKO®</b> Té en Polvo de Durazno, Negro ó Verde Limón de 13g litro 3x \$19.90	<b>BEBIDA</b> Preparada Caribe® Cooler de 300 ml litro 3x \$65.00	<b>VINOS DE MESA</b> BAREFOOT® o Gato Negro Para Pieza de 750 ml litro 3x \$2

### Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

<b>PULPA</b> Larga de Res Kilo a sólo \$159.90	<b>PIERNA</b> De Puerco Sin Hueso Kilo a sólo \$109.90	<b>POLLO</b> Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas Kilo a sólo \$67.90	<b>PECHUGA</b> Bola A granel kilo a sólo \$117.90
<b>PULPA</b> bola kilo a sólo \$229.90	<b>CARNE</b> De puerco para asar kilo a sólo \$129.90	<b>PECHUGA</b> Deshebrada de pollo Sukarne® pieza de 300g a sólo \$79.90	
<b>RETAZO</b> Con Hueso Kilo a sólo \$119.90	<b>ESPINAZO</b> De Puerco Kilo a sólo \$41.90	<b>MENUDO</b> De res kilo a sólo \$95.90	<b>CORTADILLOS Y VOLTEADOS</b> Del Depto. De panadería a sólo 3x \$2

### Higiene y Belleza

<b>SHAMPOO</b> O Acondicionador PANTENE® de 400ml a sólo \$2.120.00	<b>DESODORANTE</b> En Aerosol AXE® de 89g-97g, Rexona® de 89g-90g y Dove® de 89g-90g En Barra AXE® de 45g, Rexona® de 45g-50g y Dove® de 45g a sólo \$2.112.00	<b>SILO</b> Smart TV Google TV a sólo \$3.590.00	<b>ANTICONGELANTE</b> Diluido Bogamar® de 3.784L litro 2x \$109.90
<b>SHAMPOO</b> Head & Shoulders® de 300ml-375ml a sólo \$2.99.00	<b>DESODORANTES</b> En Aerosol Old Spice® de 93g-96g, Secret® de 93g ó Gillette® de 93g a sólo \$2.105.00	<b>PANTALLA</b> SAMSUNG® Smart TV SILO™ de 43" a sólo \$7.990.00	<b>ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES</b> BARDHAL® P/ Auto (Excepto 30 Pk) litro 2x \$40.00
<b>SHAMPOO</b> Acondicionador sedal® Pieza de 620ml a sólo \$2.99.00	<b>DESODORANTE</b> En Aerosol Speed Stick®, Lady Speed Stick® ó Stefano® a sólo \$54.90	<b>PANTALLA</b> SAMSUNG® Smart TV 4K de 55" a sólo \$7.190.00	<b>LLANTAS</b> AUSTONE® Para Automóvil a sólo \$40.00
<b>TINTE</b> KOLESTON® de 30g a sólo \$2.100.00	<b>CREMA</b> Corporal NIVEA® Básica de 400ml a sólo \$2.125.00	<b>FIGURAS</b> Decorativas Del Depto. de Regalos a sólo \$40.00	<b>BLUSAS</b> Para Damas a sólo \$119.90
<b>TOALLA FEMENINA</b> Nocturna con Alas Saba® Paquete de 30 pz a sólo \$25.00	<b>CREMA DENTAL</b> Colgate® Triple Acción de 150ml a sólo \$55.90	<b>ESPEJOS</b> Decorativos Del Depto. de Regalos a sólo \$40.00	<b>CONJUNTOS</b> Para Niñas a sólo \$99.90
<b>TRATAMIENTOS FACIALES</b> ÁCIDO HIALURÓNICO L'OREAL® a sólo \$25.00	<b>TOALLA FEMENINA</b> Kotex® Nocturna con Alas de 30 pz a sólo \$57.90	<b>TODOS LOS BALONES</b> Umbro® y Xion® a sólo \$30.00	<b>DISFRAZ</b> PRIMAVERA Para Bebés a sólo \$139.90
<b>TRATAMIENTOS FACIALES</b> COSMÉTICOS MAYBELLINE® a sólo \$30.00	<b>TODOS LOS COSMÉTICOS</b> FACIALES GARNIER® a sólo \$30.00	<b>SARTENES Y OLLAS</b> OSTER® y Gibson® (Exc. Privilegia) a sólo \$40.00	<b>PLAYERAS</b> Para Damas y Caballeros a sólo \$89.90
<b>TRATAMIENTOS FACIALES</b> COSMÉTICOS MAYBELLINE® a sólo \$30.00	<b>TODOS LOS COSMÉTICOS</b> FACIALES GARNIER® a sólo \$30.00	<b>SANDALIAS</b> JIPPO® a sólo \$30.00	<b>PANTALONES</b> De Mezclilla Para Caballero a sólo \$179.90
<b>TRATAMIENTOS FACIALES</b> COSMÉTICOS MAYBELLINE® a sólo \$30.00	<b>TODOS LOS COSMÉTICOS</b> FACIALES GARNIER® a sólo \$30.00	<b>RECIPIENTES</b> De Cerámica GIBSON® a sólo \$50.00	<b>LOZA SUELTAS</b> Gibson® (Excepto Jarras Decoradas y San Valentin) a sólo \$59.90
<b>TRATAMIENTOS FACIALES</b> COSMÉTICOS MAYBELLINE® a sólo \$30.00	<b>TODOS LOS COSMÉTICOS</b> FACIALES GARNIER® a sólo \$30.00	<b>CONTENEDOR</b> Red-Dot® Refrigerador a sólo \$30.00	

### Guidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recamara | Babylandia

<b>PAÑAL</b> Kiddies® Extra Grande con 40 piezas a sólo \$156.00	<b>PAÑAL</b> Kiddies® Grande con 40 piezas a sólo \$146.00	<b>SUAVIZANTE</b> Suavitel® Complete Acqua o Anochecer de 700ml a sólo \$25.00	<b>BLANQUEADOR</b> CLORALEX® Gel el Rendidor de 950 ml a sólo \$19.50
<b>PAÑAL</b> Movilastic® Autoadjustable Jumbo o Grande con 40 piezas a sólo \$199.00	<b>PAÑAL</b> bbtips® Talla 7 con 40 piezas a sólo \$199.00	<b>DETERGENTE</b> ARM & HAMMER® Líquido Mas Oxiclean de 4.5L a sólo \$10.00	<b>DETERGENTE</b> Ley® Multiusos En Polvo de 900g a sólo \$23.50
<b>CREMAS Y SHAMPOOS</b> Huggies® Del Depto. de Accs. P/Bebés a sólo 2x \$1	<b>Toda la Línea</b> NUBY® Del Depto. de Accs. P/Bebés a sólo 2x \$1	<b>DETERGENTE</b> Líquido Para Trastes Limón o Pure Salvo® de 1.2L a sólo \$2.114.90	<b>LIMPIADORES</b> Mr Musculo® y Windex® a sólo 20% de descuento
<b>PAPEL HIGIÉNICO</b> Kleenex® brand de 364 BRD con 4 piezas a sólo \$27.90	<b>PAPEL HIGIÉNICO</b> Cottonelle® Elegance con 16 piezas a sólo \$124.90	<b>ALIMENTO</b> Para Perro Adulto de Pollo ó Cordero Pouch de 100g Dog Chow® a sólo \$6.57.00	<b>CAJAS</b> Organizadoras Caladas con Tapa Red-Dot® a sólo 30% de descuento